

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 813**

17 de noviembre de 2009

Presentada por la *senadora Nolasco Santiago*

**RESOLUCION**

Para expresar la más sincera felicitación y agradecimiento del Senado de Puerto Rico a los doctores Juan Carlos Orengo Valverde MD, MPH, PhD, Alberto Santiago Cornier MD, PhD y Ángeles Rodríguez MD, MPH, por su valiosa contribución al desarrollo de la investigación clínica y científica en Puerto Rico.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

En años recientes, Puerto Rico ha podido contar con información valiosa sobre importantes asuntos relacionados a la salud pública, la genética, patrones alimentarios y el VIH gracias a la aportación de este grupo de médicos e investigadores de primer orden. Estos datos e investigaciones han sido vitales en los avances médicos y han permitido la tipificación, el tratamiento de diversas condiciones y el entendimiento de las complejidades de la salud pública que enfrenta el pueblo puertorriqueño. Estos médicos investigadores han mantenido un compromiso inquebrantable con la prevención y la educación, convirtiendo su trabajo investigativo en una de las principales aportaciones al mundo científico, que son cada vez más útiles y eficaces para el tratamiento de las enfermedades y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos que las padecen.

Dentro del marco de una economía globalizada, el conocimiento y la sensibilidad investigativa de estos profesionales, combinados con el respaldo económico de las organizaciones públicas y privadas, lograrán que nuestra Isla pueda alcanzar niveles de producción y reconocimiento científico equiparables a los conseguidos por otros países del

mundo. En la actualidad, esto es posible gracias al continuo desarrollo de proyectos de alta calidad realizados por este grupo de médicos investigadores, que estimulan efectivamente la rápida transferencia de la investigación hacia la aplicación clínica.

Uno de los elementos fundamentales para el progreso de los sistemas sanitarios es el fomento de la investigación biomédica y esta rama, afortunadamente, ha evolucionado de forma muy positiva en los últimos años en Puerto Rico, pese a las dificultades económicas. Hay que reconocer que además de fortalecer la política de salud, ésta debe ser sustentada con una buena política de investigación. Este Alto Cuerpo reconoce el compromiso y el empeño de estos distinguidos investigadores e investigadoras, quienes colocan Puerto Rico ante el mundo como un gran centro de investigación científica y de tratamiento clínico.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1. – Se expresa la más sincera felicitación y agradecimiento del Senado de  
2 Puerto Rico a los doctores Juan Carlos Orengo Valverde MD, MPH, PhD, Alberto Santiago  
3 Cornier MD PhD y Ángeles Rodríguez MD, MPH, por su valiosa contribución al desarrollo  
4 de la investigación clínica y científica en Puerto Rico

5            Sección 2.- Copias de esta Resolución, en forma de pergamino, serán entregadas a  
6 estos distinguidos profesionales de la salud.

7            Sección 3.- Copia de esta Resolución se le entregará a los medios de comunicación  
8 para su divulgación y conocimiento general.

9            Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
10 aprobación.